



Figura 11.14 Agrietamiento en un segmento de muro con penetración en el castillo

En la planta alta, se observó el agrietamiento inclinado en ambas direcciones formando el patrón en "X" en segmentos de muro entre ventanas a lo largo del pasillo. Aquí también se construyeron estos segmentos sin confinar los bordes de las ventanas, y teniendo castillos solamente al centro del segmento (para la liga con un muro perpendicular en el interior del inmueble). Lo anterior se muestra en la figura 11.15.

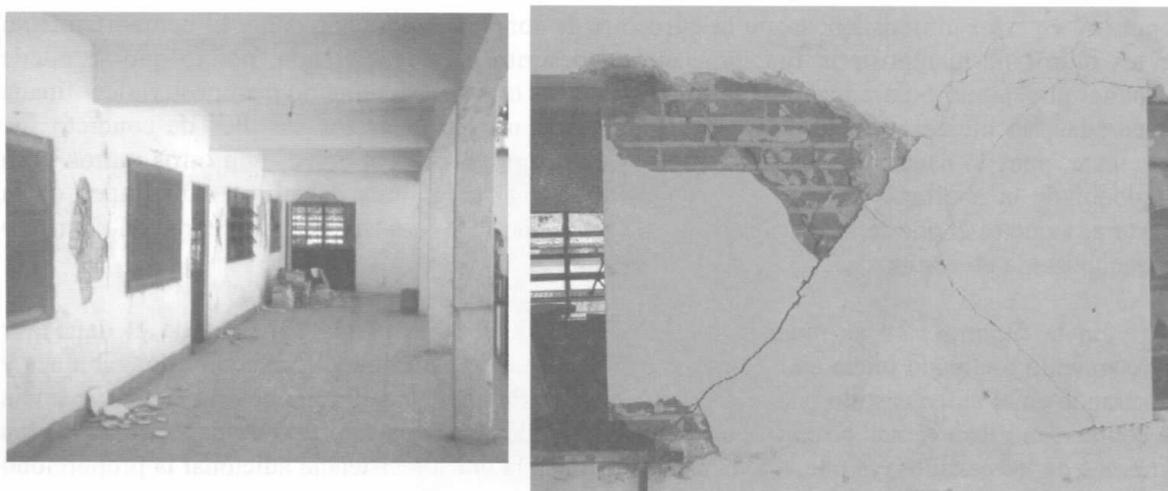


Figura 11.15 Agrietamiento en X en segmentos de muro en la planta alta

Adicionalmente al daño en segmentos no confinados de muros, se presentaron también agrietamientos en muros interiores orientados en la dirección corta del edificio (dirección Norte-Sur). El daño que se presentó en este inmueble no pone en peligro su estabilidad, sin embargo, representó una falla total de funcionamiento ya que las dependencias que en él residían tuvieron que ser evacuadas. Esto es más grave debido a que son dependencias del gobierno y por lo tanto deben permanecer en operación en situaciones de desastre. Se hizo la observación de que es factible la rehabilitación del inmueble y de los elementos dañados, en donde el proyecto de reparación debe ser congruente con la importancia de la edificación tal y como lo establece el Reglamento de Construcción local para edificaciones del grupo A.

11.2.3 Coquimatlán

En los muros de las oficinas de la presidencia municipal de Coquimatlán se pudo observar diferentes materiales en la construcción. En la fachada del edificio se cuenta con adobe, en donde se apreció sólo caída de recubrimiento y en algunos muros interiores, se observó tabique rojo recocado en los cuales se apreciaron grietas diagonales y caída de recubrimiento, sin poner en peligro la estabilidad del edificio (Fig. 11.16).



Figura 11.16 Caída de las bardas perimetrales del plantel educativo

11.2.4 Manzanillo

11.2.4.1 Inmueble frente al muelle Fiscal

Frente al malecón y muelle fiscal se observó una edificación que, según información proporcionada por un agente de tránsito del lugar, era propiedad del Ayuntamiento de Manzanillo. Consta de dos niveles, con techo de losa de concreto a dos aguas. La estructuración era a base de muros de mampostería de piezas macizas de arcilla. En algunos de los muros se observó la presencia de elementos de concreto de confinamiento (castillos y dalas). Sin embargo, fue evidente la falta de estos elementos de confinamiento en los muros de fachada con aberturas para ventanas, por lo que esta parte se comportó como mampostería simple. En la figura 11.17 se presenta el daño observado en el inmueble.



Figura 11.17 Daño en muros de mampostería sin confinamiento en Manzanillo, Col.

La parte del inmueble que colinda con la avenida principal cuenta con una serie de columnas de concreto reforzado que dan lugar a un pasillo para la circulación sobre la banqueta. No se observó daño en dichas columnas. Según información recabada, este edificio ya había sido dañado en el sismo de 1995 y estaba desocupado, pero los daños se incrementaron notablemente con este sismo.

11.2.5 Tecomán

11.2.5.1 Presidencia Municipal

La Presidencia Municipal de Tecomán ocupa un edificio de dos niveles y dos apéndices, uno para el acceso por escalera a la azotea y el otro para un reloj en la fachada principal. El edificio fue inaugurado en septiembre de 1967 según consta en una placa a la entrada. Se estructura con marcos de concreto reforzado y losas macizas también de concreto. Posee dos cuerpos, uno en forma de "L" con una planta alargada en dirección Este-Oeste, y un pequeño cuerpo separado por una junta constructiva en la parte Oeste. Este último cuerpo sólo cuenta con un nivel, pero sobresalen las columnas en su parte superior para una eventual planta alta. En la figura 11.18 se muestra la planta esquemática donde se ha reproducido solamente la geometría observada en la visita.

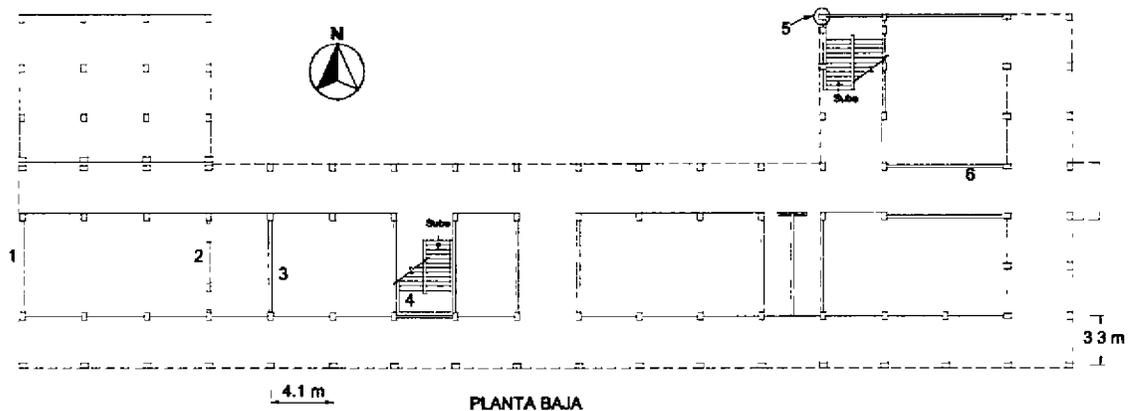


Figura 11.18 Planta esquemática de la Presidencia Municipal de Tecomán, Col.

El edificio colinda hacia el Oeste, Sur y Este con vialidades del centro de Tecomán, y hacia el Norte con edificaciones de uso comercial y habitacional. El apéndice que se encuentra al centro de la fachada Este, fachada principal, existe una torre que alberga un reloj, y en la misma crujía, en planta baja, se tiene la entrada al edificio que se continúa como un pasillo a todo lo largo del mismo. Las primeras crujías del lado Este y Sur son usadas como pasillos para la vía pública, y los marcos de dichas fachadas están formados por columnas de sección variable desde una anchura mínima en la base hasta un máximo al nivel de la losa de la azotea en donde se conectan con traveses de sección variable (ver Fig. 11.19); esta geometría hace suponer que las columnas y mitad de trabe son prefabricadas. La altura de la planta baja es de 4.15 m y la de la planta alta de 3.5 m aproximadamente.